Enlace a Legislación Relacionada Sin Vigencia

REGULACIONES AÉREAS

ACUERDO ADMINISTRATIVO 2437-A, aprobado el 06 d enero de 1954

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial Nº. 3 del 06 de enero de 1954

REGULACIONES AÉREAS

N° 2437-A

1- A partir de la fecha, el tiempo de repaso (overhaul) autorizado por este Ministerio para la operación de motores Fratt & Whithey R-1830 o sus similares, será de Ochocientas (800) horas entre repasos. *Francisco Gaitán C.*, Coronel G. N., Ministro de Aviación.